



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041468/2016

Córdoba, 12 6 ABR 2017

VISTO

La RHCS 459/17 por la que se aprueba el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica (RHCD 334/16 y 368/16 y RD 170/17); y

CONSIDERANDO:

Los tiempos necesarios para una adecuada difusión corresponde fijar fecha de inscripción para el mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de **Profesor Adjunto semidedicación** para la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica (RHCD 334/16 y 368/16 y RD 170/17) se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del 9 al 30.05.17 en el horario de 8:30 a 12:30.

Artículo 2º: Los postulantes deberán adecuar su presentación a los requisitos exigidos por la reglamentación vigente, presentando certificaciones de antecedentes en original o copias autenticadas y dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Además deberán presentar **ponencia** (extensión máxima 10 carillas). Se podrán efectuar consultas sobre modo de presentación de las inscripciones y autenticar copias de certificados u otros antecedentes en el Departamento Concursos **excepto el último día** de inscripción.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 449

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Bra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA